

**COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA****ACTA No 001 de 2024**

Fecha de reunión: 27 de junio de 2024

Modalidad: "virtual"

Hora de inicio: 9:00 am

Hora de finalización: 12:00 pm

Orden del día

Presidente: Dr. Heidy Medina Monterrosa

Secretaria General: Dr. Sonia Lara

1. Apertura.
2. Actos protocolarios (himno de la República de Colombia y seguidamente el del Departamento de la Guajira)
3. Instalación del Comité Regional Tributario, Aduanero y Cambiario, por parte de la presidente la Dr. HEIDY MEDINA MONTERROSA directora encargada de la Seccional de Impuestos y Aduanas Riohacha.
4. Palabras de la directora asignada de la DSIA MAICAO. Dra. **Yidelma Iguaran**
5. Revisión del acta del Comité de Gestión TAC del año 2023 y los compromisos adquiridos.
6. Presentación de los principales resultados de la gestión 2023 y lo avanzado en 2024 a cargo de los jefes de las Divisiones de las direcciones Seccionales de Impuestos y Aduanas de Riohacha y Maicao en el siguiente orden:
 - 6.1 División de Operación aduanera de la DSIA RIOHACHA: **Dr. Oriol Carrillo**
 - 6.2 División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Extensiva e Intensiva DSIA RIOHACHA: **Dra. Sonia Lara**
 - 6.3 División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria DSIA RIOHACHA: **Dr. Carlos Cotes**
 - 6.4 División de Control Operativo: **Mayor Fredy Cantillo**
 - 6.5 División de Recaudo y Cobranza DSIA RIOHACHA: **Dra. Heidy Medina Monterrosa**
 - 6.6 División Administrativa y Financiera DSIA RIOHACHA: **Dr. Edwin Pedrozo**
 - 6.7 División de Operación aduanera de la DSIA MAICAO: **Dr. Jesus Fonseca**
 - 6.8 División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria DSIA MAICAO: **Massiel Gomez Roys**
 - 6.9 División Administrativa y Financiera DSIA MAICAO: **Diana Lorena Villegas Vergara**
 - 6.10 Intervención del defensor del Contribuyente para la Región Caribe la Doctora **Ericka Guissell Mercado Otero.**
7. Compromisos

DESARROLLO

1. Bajo las palabras de la Dra. HEYDI MEDINA MONTERROSA, Directora encargada de la Seccional de Impuestos y Aduanas Riohacha y que para el comité TAC 2024 fungía como presidente general, se da la apertura del mismo, recalcando la importancia en cuanto al cumplimiento de la participación ciudadana y la Rendición de cuentas como estrategia de dialogo permanente con la sociedad en general y con los clientes internos en la difusión sobre los cumplimientos de las Metas institucionales, los logros corporativos y la responsabilidad social de la entidad con el departamento de La Guajira, y la contribución del recaudo sobre las metas de financiación para la inversión.

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira

2. Seguidamente se da la interpretación del Himno de la República de Colombia y del Departamento de La Guajira, por parte de los participantes del evento y los asistentes, honrando los símbolos patrios como emblemas y patrimonio cultural del país.
3. Durante la instalación del Comité TAC 2024, la Doctora HEIDY MEDINA, quien preside el mismo como presidenta general y directora encarga de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha en calidad de responsable de la organización del comité, Comunica la importancia del evento en cuanto al cumplimiento de la ley de transparencia y participación ciudadana, siendo estos espacios creados por la Resolución 8296 del 6 de agosto de 2009, modificada por la Resolución 2827 del 4 de marzo de 2011, en concordancia con lo establecido por el artículo 32 de la Ley 489 de 1998, modificada por el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, para orientar, asesorar y proponer criterios de carácter técnico que se requieran para el desarrollo de una gestión pública transparente, y que contribuyan al alcance de la misión institucional. Seguidamente la Dra. Heidy Medina Monterrosa, explicó el perfil de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha, desde su composición orgánica, jerárquica y administrativa, las competencias y zonas de Influencia determinada de la siguiente manera:

- **Competencias Territorial y Funcional:** La seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha tiene competencia territorial en materia Tributaria y Aduanera en los 12 municipios del departamento de la Guajira y competencia Tributaria en todo el departamento de la Guajira.
- **Estructura y Talento Humano:** La Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha está conformada por 8 divisiones y el despacho, cuenta con un talento humano conformado con una planta de 102 funcionarios de los cuales 49 funcionarios están vinculados mediante nombramiento en provisionalidad, 52 funcionarios son de planta y el director que es nombrado mediante libre nombramiento y remoción.

Seguidamente la Dra. Heidy Medina Monterrosa, hace referencia a los temas a tratar dentro del comité de Gestión Tributaria y Aduanero, relacionados con los resultados de la Gestión Corporativa del año 2023, la ejecución contractual del año 2023 y demás temas pendientes que requieren acciones de mejora a través de los organismos de control y los principales retos que se deben afrontar en el 2024 por las Direcciones Seccionales de Impuestos y Aduanas de Riohacha y Maicao, la Doctora Heidy Medina da por comenzada la reunión Virtual en la plataforma de TEAMS, en la cual la secretaria designada la Doctora Sonia Lara, toma la vocería y presenta a cada uno de los expositores por área de las Seccionales mencionadas, tal cual como se suscribió en la agenda que previamente se les remitió a cada participante en la etapa de elaboración del comité.

4. La Doctora Sonia Lara presenta a la Doctora Yidelma Iguaran como la directora encargada de la Seccional Maicao, la cual toma la palabra presentando a su grupo de trabajo y el perfil de la seccional de Maicao determinado de la siguiente manera:
 - Un total de cuarenta y un (41) funcionarios, quince (15) mujeres y veintiséis (26) hombres
 - Los cargos se reparten de la siguiente manera: veinticuatro (24) Gestores, once (11) analistas y seis (6) facilitadores.
 - **Competencias Territorial y Funcional:** La Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao tiene competencia territorial en materia Aduanera y Cambiaria en los municipios de Uribia y Manaure que junto al municipio de Maicao conforman el Régimen Aduanero Especial.
5. La Doctora Sonia Lara como secretaria asignada del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario del año 2024 de las Seccionales Riohacha y Maicao, dando cumplimiento al orden del día, hace lectura de los acápite más importantes del Acta del Comité del año 2023. Estando dentro del compromiso que se pactó en dicho comité, las

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira

actividades encaminadas por parte del Defensor del Contribuyente y usuario Aduanero, en pro del fortalecimiento institucional de la entidad, relacionadas con temas de protección de derechos, beneficios y demás prerrogativas en favor de los usuarios. Actividades que durante el periodo no se pudieron realizar.

6. Siguiendo con el orden del día se procede con los informes de resultados de la vigencia 2023 de las Seccionales de Impuestos y Aduanas Riohacha y Maicao, por parte de los jefes de las División en el orden preestablecido en la agenda del evento:

6.1 División de Operación aduanera de la DSIA RIOHACHA: El Doctor **Dr. Oriol Carrillo**, comienza por explicar cuáles son los lugares Habilitados para realizar las operaciones de Comercio Exterior, en que la División de Operación Aduanera de la Seccional Riohacha tiene lugar el control y su actividad operativa de la siguiente manera: Un (1) Depósito Privado: Carbones del Cerrejón, Un (1) Puerto Privado: Puerto Bolívar - Carbones del Cerrejón, Un (1) Puerto Público: Puerto Brisa S.A, Dos (2) Zonas Francas; dentro de la Zona Franca Brisa S.A: Tres (3) Usuarios Industriales de Bienes y Servicios, Dos (2) Usuarios Industriales de Servicios Y Un (1) Usuario Comercia.



Expectativas en Materia de Comercio Exterior:

1. Habilitación del aeropuerto Almirante padilla de la Ciudad de Riohacha como aeropuerto Internacional
2. Habilitación de un Depósito Publico en la Ciudad de Riohacha
3. Rutas Comerciales (Marítimas y Aéreas) con la Isla de Aruba y Curazao.

Procedimientos vigencia 2023:

Importaciones: Valor FOB: 435; Valor CIF: 452, Peso Neto:266, Numero de Declaraciones:23.746. Cifras en Millones de dólares y Millones de Kilogramos

Exportaciones: Valor FOB: 2.801

6.2 División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Extensiva e Intensiva DSIA RIOHACHA: La **Dra. Sonia Lara** interviene exponiendo los resultados más relevantes de la División durante el periodo, indicando el Logro por Gestión Aceptada del año 2023, con una meta establecida por un valor de \$ 21.999.000.000, logrando una meta final la División por un Valor de \$32.210.054.000; obteniendo un Incremento Porcentual del 146%. Así mimo dentro de la Meta Efectiva para el año 2023, se impone desde la subdirección de Fiscalización y Liquidación Tributaria una meta por valor de \$29.640.000.000, Obteniendo por parte de la División una meta por valor de \$30.910.621 con incremento porcentual del 104,3%.

Los logros más representativos en la vigencia 2023 se determinaron mes a mes de la siguiente manera:

1. Enero: Actos de liquidación oficial ejecutoriados por valor de \$551.216.000.
2. Febrero: Actos de Resolución Sanción ejecutoriados por valor de \$514.050.000.
3. Marzo: Actos de resolución Sanción ejecutoriados hasta por valor de \$500.882.000.

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira

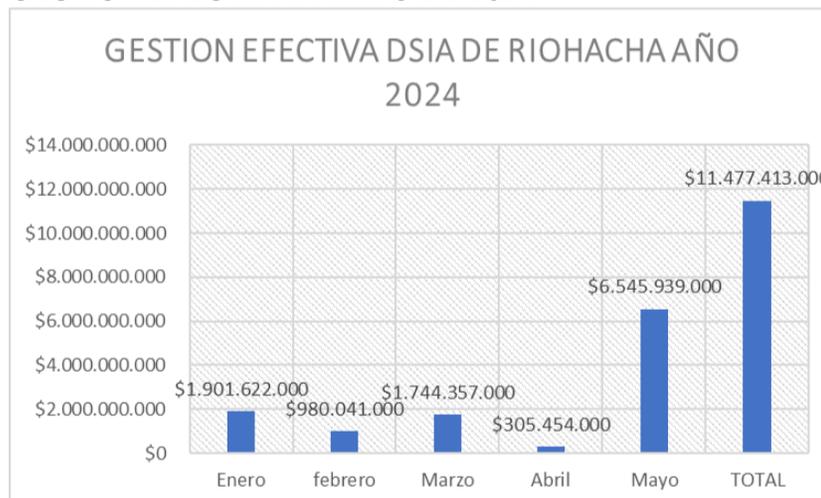
4. Abril: Actos de resolución Sanción ejecutoriados por valor de \$264.857.000.
5. Mayo: Actos de liquidación Oficial ejecutoriados por valor de \$238.957.000
6. Junio: Actos de liquidación oficial ejecutoriados por valor de \$1.072.109.000.
7. Julio: Actos de liquidación oficial ejecutoriados por valor de \$4.927.770.000
8. Agosto: Actos de liquidación oficial ejecutoriados por valor de \$ 2.601.326.000
9. Septiembre: Actos de declaraciones de correcciones por valor de \$84.028.000
10. Octubre: Actos de Liquidación Oficial Ejecutoriados por valor de \$186.109.000
11. Noviembre: Actos de declaraciones de correcciones por valor de \$613.453.000
12. Diciembre: Actos de liquidación oficial ejecutoriado por valor de \$676.484.000

GESTIÓN ACEPTADA A MAYO DE 2024



\$4.912.120.000

GESTIÓN EFECTIVA A MAYO DE 2024



\$11.477.413.000

Logros más representativos a el mes de mayo de 2024.

GESTIÓN ACEPTADA

- ✓ Liquidación oficial de Revisión con código de acto 501 y consecutivo No. 2024025050000001 de fecha 10 de enero de 2024 por valor de \$ 1.309.597.000 con código del programa I1 por el impuesto de Rentas y Complementarios Año Gravable 2020 período 1.
- ✓ Liquidación Oficial de Revisión con código de acto 501 y consecutivo No. 2024025050000005 de fecha 07 de febrero de 2024 por valor de \$ 681.675.000 con

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira

código del programa I1 por el impuesto de Rentas y Complementarios del Año Gravable 2019, período 1.

GESTIÓN EFECTIVA

- ✓ Liquidación Oficial de Revisión con código de actos 501 por valor de \$ 3.292.184.000 correspondiente al impuesto de Renta y Complementarios con Consecutivo No. 2024025050000064 con fecha del acto del 02 de mayo de 2024, con código del programa DU, por el año Gravable 2021, período 1.
- ✓ Liquidación Oficial de Revisión con código de actos 501 valor de \$ 1.881.550.000 correspondiente al impuesto de Renta y Complementarios con Consecutivo No. 2024025050000050 con fecha del acto del 02 de mayo de 2024, con código del programa DU, por el año gravable 2020, período 1.
- ✓ Resolución Sanción por no Declarar preferida por valor de \$651.951.000, con consecutivo No. 2024025060000017 de fecha 04 de marzo de 2024, con código 605, del programa OY por el Impuesto de la Renta y Complementario, del año gravable 2019.
- ✓ Corrección de la Declaración Retención en la fuente año gravable 2022, Período 1, identificada con formulario No. 3505730869075 por valor de \$127.730.000 con fecha de presentacion 16 de abril de 2024, por acción de control del Nivel Local.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS A MAYO DE 2024.

En lo que ha transcurrido del año 2024, se han llevado a cabo dos (2) jornadas de visitas de facturación, con el fin de crear cultura de la contribución, haciendo presencia institucional en todo el departamento de La Guajira.

6.3 División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria DSIA

RIOHACHA: El Dr. Carlos Cotes expone de manera categórica el valor de la Meta por concepto de Recaudo Aduanero del año 2023 por un valor de \$30.000.000,00 y cuyo valor logrado fue de \$109.537.590,00, sobre un cumplimiento porcentual de 365,1%; así mismo por concepto de Decomisos de Mercancías por el año 2023, se tiene como meta designada un valor de \$10.306.000.000,00 cuyo valor obtenido de la Gestión fue de \$9.097.136.922,00, para un cumplimiento porcentual del 88,3%.

Decomisos de Mercancías - tipo de Mercancías más afectadas.

Con ocasión de las actividades tendientes a controlar el contrabando de mercancías en nuestro territorio, los grupos de mercancías sobre lo que más se ha actuado son los siguientes:

Electrodomésticos



Derivados del Tabaco

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira



Material Textil y sus manufacturas



Actividades en desarrollo del año 2024

En cuanto a las estrategias y compromisos para el cumplimiento de metas, la División ha venido:

- ✓ Relazando acciones de control en carretera en inmediaciones en toda la jurisdicción de la Seccional Riohacha, con la colaboración de fuerzas armadas y de policía, incluyendo POLFA.
- ✓ Ejecutando visitas a establecimientos comerciales, no solo obedeciendo a lineamientos y memorandos expedidos por la Subdirección, también perfilando en el comercio a aquellos en los cuales se pueda obtener resultados anti-contrabando.
- ✓ Aumentando la colaboración con los organismos indicados, las labores de inteligencia para la detección de mercancías de contrabando e infractores aduaneros.
- ✓ Fortaleciendo los lazos de cooperación con fuerzas militares y de Policía para que estas coadyuven en la mayor medida posible al aumento de acciones de control anti-contrabando.



TBG- RESULTADO CAMBIARIO

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira

METAS TBG 2023			
GESTION ACEPTADA	META	CUMPLIDA	%
Recaudo (Pagos recibos 690)	\$ 74.500.000	\$ 8.952.000	12
Resolución en Firme	\$ 7.500.000	\$ 6.854.000	91
Total Gestión Aceptada	\$ 82.000.000	\$ 15.806.000	
GESTION EFECTIVA	META	CUMPLIDA	
Resolución Sanción proferidas	\$ 38.897.600	\$ 15.336.400	39

La DSIA Riohacha, tiene una reducida población que realiza operaciones aduaneras y por ello es escaso el campo de acción de control cambiario, no obstante, logramos realizar algunas acciones que permitieron escalar en el porcentaje de cumplimiento de metas.

Actividades en desarrollo durante el año 2024:

1. Jornada de concientización sobre la Formalización de la Actividad del Profesional de Cambio, mediante la Divulgación del Folleto Informativo.
2. Reciente apoyo Brindado por funcionarios de la Subdirección de Fiscalización Cambiaria en Visita de Inspección, vigilancia y control a los prestadores de servicios hoteleros y a los posibles vendedores ilegales de divisa.
3. Selección importadores y exportadores para iniciar investigaciones Cambiarias.

6.4 División de Control Operativo: El **Mayor Fredy Cantillo** ilustra los procesos de apoyo y soporte a las seccionales de Impuestos y Aduanas de Riohacha y Maicao en cuanto a los resultados obtenidos en la vigencia del año 2023 y lo que va corrido del año 2024 hasta el mes de mayo en los siguientes términos:

- ✓ 2.277 actas aprehendidas durante la vigencia del año 2023 en la Seccional de Impuestos y Adunas Riohacha.
- ✓ 1.712.115 cantidad de Mercancías en la vigencia 2023 en la Seccional de Impuestos y Adunas Riohacha.
- ✓ \$3.715.000 millones de pesos en cuantías por aprensiones de mercancías en la vigencia del año 2023 en la Seccional de Impuestos y Adunas Riohacha.
- ✓ 9 personas capturadas en la Seccional de Impuestos y Adunas Riohacha.
- ✓ 1.148 actas de Aprehensión en lo que va corrido del año 2024 hasta el mes de mayo en la Seccional de Impuestos y Adunas Riohacha.
- ✓ 899.486 cantidad de mercancías en lo que va corrido del año 2024 hasta el mes de mayo en la Seccional de Impuestos y Adunas Riohacha.
- ✓ \$3.000.000 millones de pesos en cuantías por aprensiones en lo que va corrido del año 2024 hasta el mes de mayo en la Seccional de Impuestos y Adunas Riohacha.
- ✓ 0 capturas en la Seccional de Impuestos y Adunas Riohacha.
- ✓ 1.250 actas aprehendidas durante la vigencia del año 2023 en la Seccional de Impuestos y Adunas Maicao.
- ✓ 4.172.837 cantidad de Mercancías en la vigencia 2023 en la Seccional de Impuestos y Adunas Maicao.
- ✓ \$6.538.000 millones de pesos en cuantías por aprensiones de mercancías en la vigencia del año 2023 en la Seccional de Impuestos y Adunas Maicao.
- ✓ 24 personas capturadas en la Seccional de Impuestos y Adunas Maicao.
- ✓ 850 actas de Aprehensión en lo que va corrido del año 2024 hasta el mes de mayo en la Seccional de Impuestos y Adunas Maicao.

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira

- ✓ 1.001.571 cantidad de mercancías en lo que va corrido del año 2024 hasta el mes de mayo en la Seccional de Impuestos y Adunas Maicao.
- ✓ \$2.329.000 millones de pesos en cuantías por aprehensiones en lo que va corrido del año 2024 hasta el mes de mayo en la Seccional de Impuestos y Adunas Maicao.
- ✓ 0 capturas en la Seccional de Impuestos y Adunas Riohacha.

Durante los últimos años, esta Dependencia ha doblado esfuerzos a fin de combatir el contrabando de mercancías en general, pero en especial, en contrarrestar aquellas actividades relacionadas con:

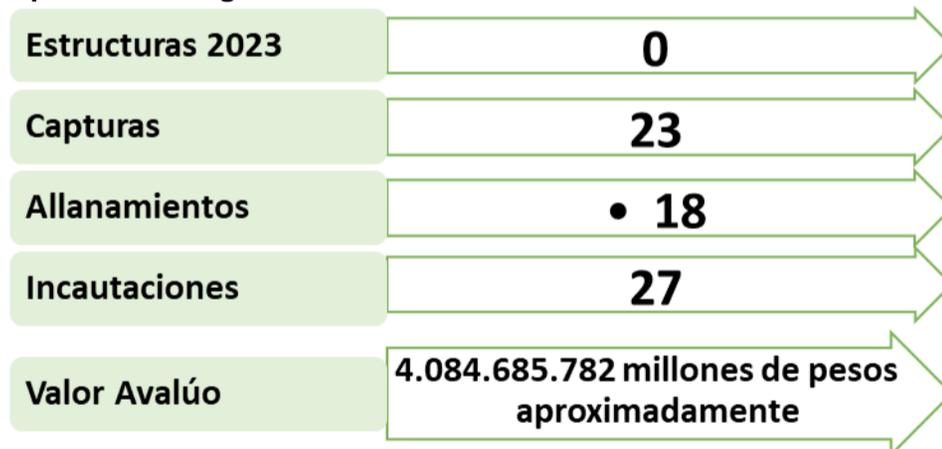
Introducción ilegal de cigarrillos

Mediante diligencia de allanamiento y registro emitida por la fiscalía URI de Maicao, por parte de la Unidad Básica de Investigación Criminal con apoyo del grupo de Verificaciones, el Grupo Operativo POLFA y el grupo de Caballería Blindado Mediano General Gustavo Matamoros del Ejercito Nacional, a 01 bien inmueble tipo vivienda, La Policía Fiscal y Aduanera en el municipio de Maicao(La Guajira); logró la aprehensión de **780.500** cajetillas de cigarrillos de origen extranjero, por un valor avalúo de **\$1.797.000.000**, por no contar con la documentación que acreditara su legal ingreso al territorio aduanero nacional.



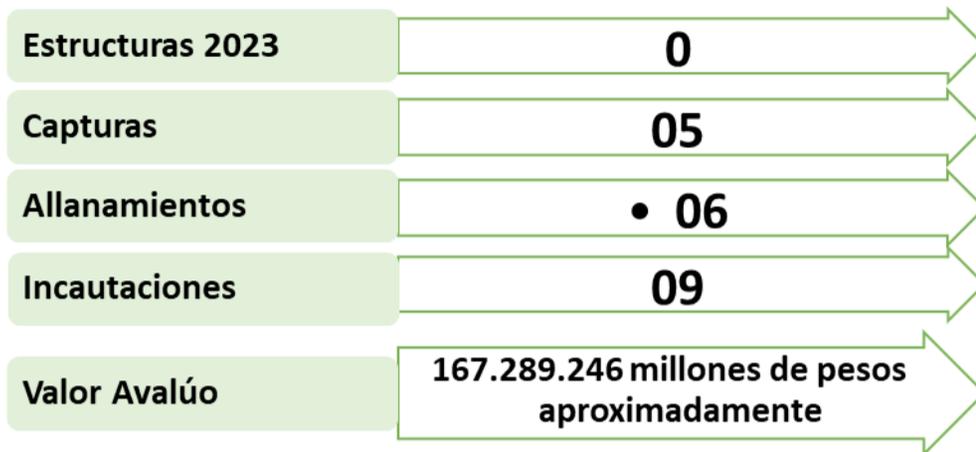
Gestión Judicial.

Operatividad vigencia 2023



Operatividad a mayo 2024.

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira



Sectores económicos.

Hidrocarburos, automotores, cigarrillos, licores, Carne en canal, perecederos, computadores. Maquinas traga moneda, electrodomésticos y otros en la vigencia del año 2023

Delitos.

Favorecimiento y facilitación al contrabando de hidrocarburos y sus derivados, violación a medida sanitaria, corrupción de alimentos, ejercicio ilícito de la actividad monopolística del arbitrio rentístico, en la vigencia del Año 2023.

Sectores económicos.

Hidrocarburos, Automotores, Cigarrillos, computadores, maquinas traga monedas, electrodomésticos, carne en canal y otros, en la vigencia del año 2024.

Delitos.

Favorecimiento y facilitación al contrabando de hidrocarburos y sus derivados, Violación a medida sanitaria, Corrupción de alimentos, Favorecimiento y facilitación de contrabando, ejercicio ilícito de la actividad monopolística del arbitrio rentístico en la vigencia del año 2024.

Gestión Interinstitucional 2023 – 2024 (hasta mayo)



Coordinaciones con las diferentes agremiaciones por medio de fuentes no formales, con el fin de aunar esfuerzos para apoyar la lucha de en el departamento de la Guajira, contra la introducción de las diferentes mercancías de contrabando, en el diseño y puesta en marcha de los planes preventivos y operativos contra el comercio ilegal,



Trabajar mancomunado con Fenalco y la Gobernación a través de Grupo Operativo del Programa Anticontrabando

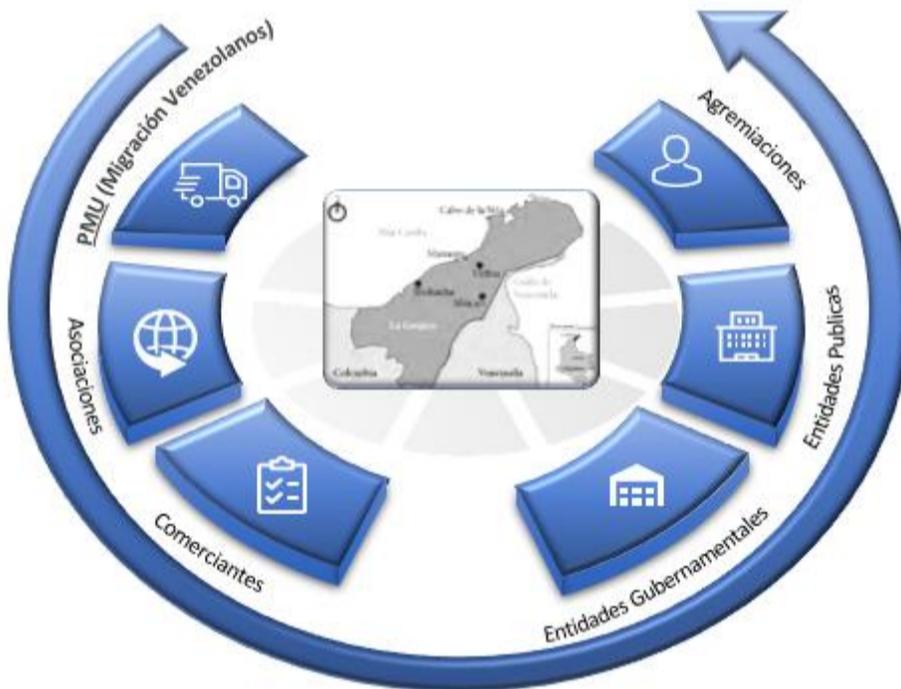
Acercamiento a los comerciantes realizando diferentes campañas de prevención.

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira



Semilleros de la Legalidad

- Programa busca generar lazos de acercamiento entre la Policía Fiscal y Aduanera y la Comunidad para incentivar la cultura de la legalidad, infundiendo en las nuevas generaciones valores de solidaridad, responsabilidad, honestidad y respeto por lo público.
- Conformado por 37 niños de la institución etnoeducativa Wakuipamana del municipio de Riohacha.
- Desarrollar campañas y actividades pedagógicas y lúdico-recreativas con los niños del programa Semilleros de la Legalidad vinculando a su núcleo familiar que formen concientización ante las consecuencias que dejan las prácticas de contrabando.



6.5 División de Recaudo y Cobranza de la DSIA Riohacha: La Doctora Heidy Medina Monterrosa, quien funge como directora encargada y que en la actualidad es la jefe de esta cartera, explica de forma clara y precisa los resultados de la Gestión lograda por su división en la vigencia del año 2023 y lo que va corrido del año 2024 de la siguiente manera:

DEVOLUCIONES Y/O COMPENSACIONES AÑO GRAVABLE 2023

Para el año 2023, se recibieron 220 solicitudes de devolución y/o compensación las cuales fueron radicadas por valor de \$6.493.397.252.

SOLICITUDES DE DEVOLUCIONES Y/O		
AÑO	NUMERO	VALOR SOLICITADO
2023	220	\$ 6,493,397,252
TOTAL	220	\$ 6,493,397,252

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira

En el siguiente cuadro se puede observar el detalle de cómo se resolvieron las 220 solicitudes de devolución y/o compensación:

COMO SE RESOLVIERON		
CONCEPTO	NUMERO	VALOR
AUTO INADMISORIO AUTOMATICO Y MANUAL	112	\$ 2,003,380,000
AUTO DE ARCHIVO POR DESISTIMIENTO	29	\$ 189,374,000
RESOLUCION DE RECHAZO	8	\$ 546,375,000
RESOLUCION DE DEVOLUCION Y/O COMPENSACION	65	\$ 2,682,257,252
SUSPENSION DE TERMINOS	6	\$ 1,072,011,000
TOTAL	220	\$ 6,493,397,252

RESOLUCIONES DE DEVOLUCION Y/O COMPENSACION-PAGOS REALIZADOS DE		
CONCEPTO	NUMERO	VALOR
PAGOS SIIF NACION	58	\$ 1,836,011,824
PAGOS TIDIS	4	\$ 271,816,000
TOTAL	62	\$ 2,107,827,824

Para el año 2024 a corte del mes de mayo se presentaron 67 solicitudes de devolución y/o compensación las cuales fueron radicadas por valor de 3.433.034.525.

SOLICITUDES DE DEVOLUCIONES Y/O COMPENSACION		
AÑO	NUMERO	VALOR SOLICITADO
2024	67	\$ 3,433,034,525
TOTAL	67	\$ 3,433,034,525

En el siguiente cuadro se puede observar el detalle de cómo se resolvieron las 67 solicitudes de devolución y/o compensación:

COMO SE RESOLVIERON		
CONCEPTO	NUMERO	VALOR
AUTO INADMISORIO AUTOMATICO Y MANUAL	26	\$ 941,521,000
AUTO DE ARCHIVO POR DESISTIMIENTO	6	\$ 29,329,000
RESOLUCION DE RECHAZO	2	\$ 35,687,000
RESOLUCION DE DEVOLUCION Y/O COMPENSACION	12	\$ 569,679,514
SUSPENSION DE TERMINOS	3	\$ 390,166,000
EN TRAMITES	18	\$ 1,466,652,011
TOTAL	67	\$ 1,466,652,011

RESOLUCIONES DE DEVOLUCION Y/O COMPENSACION-PAGOS REALIZADOS DE ENERO A MAYO DE 2024		
CONCEPTO	NUMERO	VALOR
PAGOS SIIF NACION	13	\$ 1,180,578,693
PAGOS TIDIS	0	\$ -
TOTAL	13	\$ 1,180,578,693

METAS POR GESTION 2023	86,488		
Recaudo por Gestión (Vigencia 2023)			
Mes	Meta	Logrado	% cumplimiento

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira

Enero	8,715	9,742	111,8%
Febrero	7,796	4,757	61,0%
Marzo	8,231	7,550	91,7%
Abril	6,228	4,690.4	75,3%
Mayo	9,207	9,596.5	104,2%
Junio	6,773	6,942.5	102,5%
Julio	7,618	9,062.9	119%
Agosto	5,003	6,572	131,4%
Septiembre	9,260	8,951.6	85,9%
Octubre	5,581	7,263.9	130,2%
Noviembre	7,604	10,350.2	136,1%
Diciembre	4,472	6,399	143,1%
Total	86,488	91,878	105%

METAS POR GESTION 2024		142,251	
Recaudo por Gestión (Vigencia 2024)			
Mes	Meta	Logrado	% cumplimiento
Enero	10,507	11,258	107,1%
Febrero	5,416	9,863	182,1%
Marzo	12,262	6,872	56,0%
Abril	5,269	5,274.3	100,1%
Total	33,454	33,267,3	111,3%

FACILIDADES DE PAGO AÑOS 2023 Y 2024

INVENTARIO DE FACILIDADES DE PAGO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
DIRECCION SECCIONAL	No. DE FACILIDADES VIGENTES	VALOR DE LAS FACILIDADES DE PAGO
RIOHACHA	158	12.974.555.223

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira

FACILIDADES DE PAGO OTORGADAS A MAYO DE 2024

DIRECCION SECCIONAL	No. DE FACILIDADES VIGENTES	VALOR DE LAS FACILIDADES DE PAGO
RIOHACHA	52	1.566.682.373

TITULOS JUDICIALES AÑOS 2023 Y 2024

DEPOSITOS JUDICIALES (ENERO - DICIEMBRE)			DEPOSITOS JUDICIALES (ENERO - MAYO)		
META AÑO 2023	TITULOS GESTIONADOS	CUMPLIMIENTO	META AÑO 2024	TITULOS GESTIONADOS	CUMPLIMIENTO
622	640	103%	624	222	35.58%

ESTRATEGIAS PARA LOGRAR EL RECAUDO POR GESTION

- Estrategia 100+: Estrategia para ser desarrollada por el Director Seccional, mediante la cual se focalizará la gestión de los contribuyentes con las obligaciones MÁS REPRESENTATIVAS que puedan tener una gestión de cobro efectiva
- Campaña Factura Electrónica: Ejecución de acciones tendientes a facilitar e incrementar el cumplimiento voluntario de la obligación formal de exigir y expedir factura electrónica de venta
- Jornadas “Al día con la Dian, le cumpto al País” - Jornada de Masiva de Visitas de Cobro: realizar visitas masivas de cobro a contribuyentes con obligaciones nuevas del segmento gestionable 2ª etapa que no han sido abordados por las dependencias durante el último cuatrimestre. La selección de contribuyentes se deberá realizar de tal manera que se logre la optimización de recursos y la efectividad en los resultados.
- Jornadas “Al día con la Dian, le cumpto al País” - Actuaciones inherentes al proceso de cobro: Gestión de contribuyentes del sector de la economía que según su comportamiento se evidencia una mejora en sus ingresos, esto con el fin de aprovechar la oportunidad en la mejora temporal del flujo de efectivo, realizando un cobro oportuno.

6.6 División Administrativa y Financiera DSIA RIOHACHA: El Doctor Edwin Pedrozo, jefe encargado de la División de Administrativa y Financiera de la Seccional de Impuestos y Adunas de Riohacha, toma la palabra para exponer de forma sustancial los avances, resultado y acciones en cuanto a las gestiones logradas en la vigencia del año 2023 y lo que va corrido del año 2024 hasta el mes de mayo en los siguientes términos:

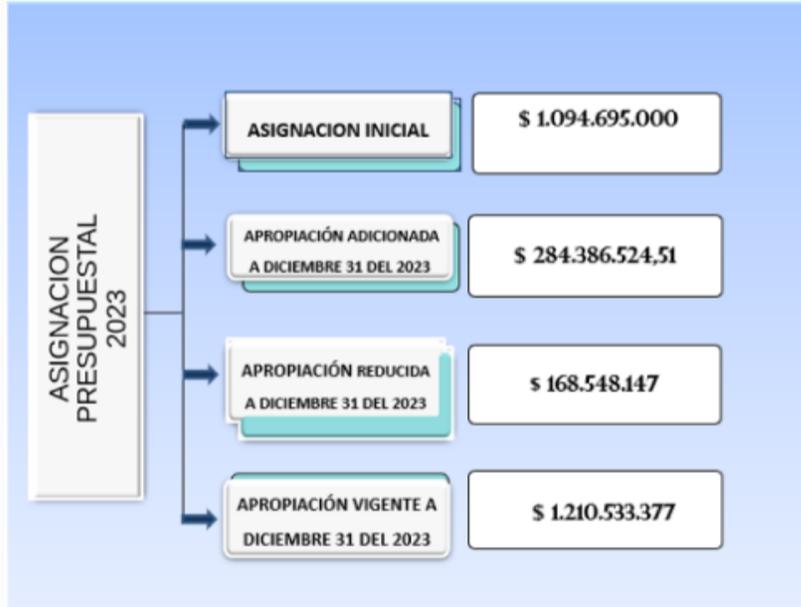
EJECUCION PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO ASIGNADO 2023

RESOLUCION DE ASIGNACION	012305 DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2022	
CODIGO DE RUBRO PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUESTAL	VALOR

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira

A-02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1.035.297.000
A-08-01	IMPUESTOS	54.927.000
A-08-03	TASAS Y DERECHOS ADTIVOS	4.471.000
TOTAL PRESUPUESTO		1.094.695.000
APROPIACIÓN ADICIONADA A DICIEMBRE 31 DEL 2023		284.386.525
APROPIACIÓN REDUCIDA A DICIEMBRE 31 DEL 2023		168.548.148
APROPIACIÓN VIGENTE A DICIEMBRE 31 DEL 2023		1.210.533.377
PRESUPUESTO COMPROMETIDO A DICIEMBRE 31 DEL 2023		1.042.826.777
PORCENTAJE DE PRESUPUESTO COMPROMETIDO A A DICIEMBRE 31 DEL 2023		86%
NOTA	La presente ejecución se debió a que los recursos asignados en el mes de octubre para realizar adecuaciones y para el contrato de aseo y cafetería no lograron ejecutarse, ya que el contrato de obra se declaró desierto, y los recursos de aseo y cafetería no alcanzaron a consumirse en su totalidad.	



PORCENTAJE DE EJECUCION



PRESUPUESTO COMPROMETIDO A DICIEMBRE 31 DEL 2023

\$ 1.042.826.777

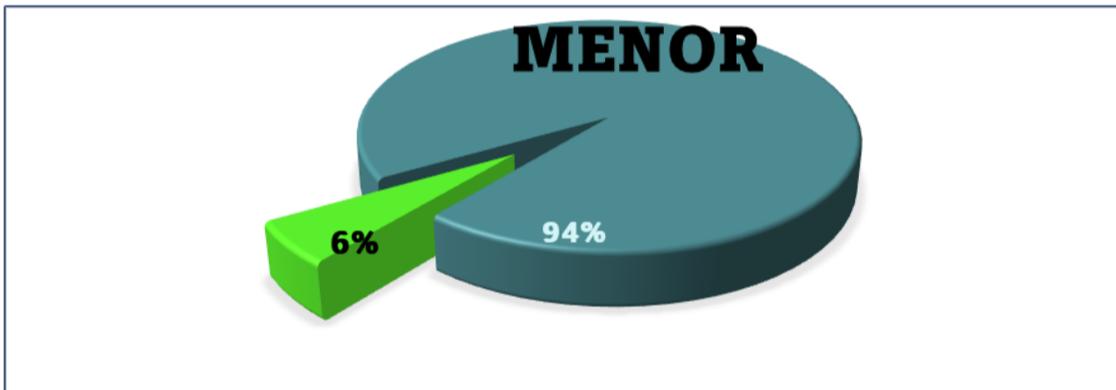
EJECUCION CAJA MENOR 2023

RUBRO	TOTAL ASIGNADO	EJECUCION	SALDO	PORCENTAJE DE EJECUCION
-------	----------------	-----------	-------	-------------------------

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira

TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	\$ 4.471.000	\$ 445.536	\$ 4.025.464	9,96%
PRODUCTOS DE PAPEL Y ARTICULOS RELACIONADOS	\$ 3.000.000	\$ 329.300	\$ 2.670.700	10,97%
OTROS OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P	\$ 4.000.000	\$ 740.600	\$ 3.259.400	18,51%
SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN.	\$ 4.000.000	0	0	0%

TOTAL EJECUTADO CAJA MENOR



EJECUCION CONTRACTUAL

Contratos ejecutados 2023

OBJETO	EJECUCION
Arrendamiento del archivo de la Dian Seccional Riohacha	\$ 197.415.900
Suministro de combustible para los vehículos y Planta Eléctrica de la DIAN Seccional Riohacha.	\$ 43.232.000
Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, con suministro de repuestos nuevos y originales para el parque automotor de la Dian Seccional Riohacha	\$ 70.000.000

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira

Suministro de materiales eléctricos , hidrosanitarios y de ferretería para efectuar reparaciones locativas indispensables para el mantenimiento de bienes inmuebles para la Seccional	\$ 4.998.388
Servicio de caracterización de vertimientos de las aguas residuales domésticas y aguas residuales no domesticas ubicadas en la DIAN Seccional Riohacha	\$ 1.988.358
Apoyo logístico, estructuración, organización y desarrollo de las actividades establecidas en el Programa de Bienestar 2023, para la Dirección Seccional Riohacha	\$ 54.147.000
Servicio de fumigación y control de plagas en la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha	\$ 6.808.892
Servicio integral de aseo y cafetería para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha	\$ 295.462.479

COMERCIAL

Ingresos en valor a Recintos de Almacenamiento año 2023 (enero – diciembre)	
	Causal
	Aprehensión
Cadena Seccional ADA (Carnes, pescados, frutas, medicamentos...)	0,00
Combustible	0,00
Almacenadora Unión Temporal Nueva Logística	\$ 8.959.161.359
Total ingresos año 2023	<u>\$ 8.959.161.359</u>
Valor de existencias a 31 de diciembre de 2023 (en todos los depósitos)	<u>\$ 3.319.906.052</u>

EGRESOS

Año 2023 (enero – diciembre)	Donaciones	Destrucciones	Asignaciones	Ventas	Chatarrización	Otros Causales (Devolución, Devolución otros gobiernos)	Total
	1.200.979.815	6.800.597.325	0.0	0,00	0.0	282.438.105	<u>8.284.015.245</u>

DONACIONES

Durante el periodo enero – diciembre del año 2023 se entregaron donaciones de perecederos (Alimentos) y Mercancías Varias (Electrodomésticos, Ropa, Calzados, Artículos de Hogar entre otros) por un valor total de \$1.200.979.815.

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira

Cabe anotar que en el periodo referido no se entregaron donaciones de combustible, toda vez que de este tipo de mercancías no se han recibido aprehensiones.

Las donaciones se encuentran distribuidas por beneficiarios de la siguiente manera:



MINDEFENSA

Ministerio de Defensa Nacional
126.628.370

Se realizaron donaciones de mercancía perecedera, tipo pescado y frutas por un valor aproximado de \$ 198.532.496



Gobernación de la Guajira

\$ 19.837.141



Distrito de Riohacha

\$ 52.066.985



Municipio de Tubará
\$139.126.802



MINDEFENSA

Ministerio de Defensa Nacional
\$245.381.749



Municipio de Sativasur- Boyaca
\$57.699.005



Municipio de San Bernardo – Nariño
\$261.377.555



Destrucción

Mensualmente se proyectaron resoluciones para disponer bajo la modalidad de destrucción, en todo el año 2023 se dispuso un valor de \$6.800.597.325, que corresponden a mercancías varias, licor, cigarrillos y mercancía perecedera con concepto desfavorable de la secretaria de salud (tapabocas y medicamentos).

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira

6.7 División de Operación aduanera de la DSIA MAICAO: El Doctor Jesus Fonseca, como jefe de la cartera inicia su intervención sobre los resultados de la Gestión adelantada por la División de Operación aduanera de la Seccional de Impuestos y Aduanas Maicao en los siguientes términos de la vigencia del año 2023 y lo que corrido del año 2024 hasta el mes de mayo:

CUMPLIMIENTO METAS TABLERO BALANCEADO DE GESTIÓN TBG 2023

Indicador	Meta	Logrado	Cumplimiento
Efectividad en los controles a los usuarios de comercio exterior	4	3	82.5%
Eficiencia en la toma y envío de muestras por la Dirección Seccional	18	18	100%
Estrategia implementada para incentivar el cumplimiento voluntario de las obligaciones aduaneras por parte de los usuarios (Campañas)	2	2	100%

**VARIABLES ESTADISTICAS AÑO 2023
REGIMEN DE IMPORTACION**

Indicador	Meta	Logrado	Cumplimiento
Eficacia en la declaratoria del cumplimiento de las Garantías Globales y/o específicas	80%	0	0.0%
Eficacia en la atención a la Declaraciones de Importación de trámites manuales	80%	131	125%
Eficacia en la atención y actuación de las Declaraciones de Importación de trámites manuales	50%	131	200%
Eficiencia en la toma de muestras	18	18	100%

REGIMEN DE EXPORTACION

Subtema estadístico	Variable	Unidad Medida	Dato
Autorización de embarque	Número de autorización de embarque sometidas a inspección.	Und	2.347
Cantidad de recaudo	Valor FOB de recaudo	Millones	263

INDICADORES DE PROCEDIMIENTO 2023

Indicador	Meta	Logrado	Cumplimiento
-----------	------	---------	--------------

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira

Eficacia en la declaratoria del cumplimiento de las Garantías Globales y/o específicas	80%	N/A	N/A
Eficacia en la atención a la Declaraciones de Importación de trámites manuales	80%	131	125%
Eficacia en la atención y actuación de las Declaraciones de Importación de trámites manuales	50%	131	200%
Eficiencia en la toma de muestras	18	18	100%

ASPECTOS RELEVANTES DEL AÑO 2023

Inclusiones forzosas realizadas en lugar operativo “puerto nuevo – frontera colombo/venezolana”. efectuando acciones de control previo.

74

INCLUSIONES FORZOSAS
 Numeral 9. Artículo 597 Decreto 1165 de 2019



MERCANCIAS SUJETAS A CUPO DESDE AGOSTO DE 2023 HASTA MAYO DE 2024

TEXTILES

LLANTAS.PROTECTORES Y NEUMATICOS

CALZADO



Cupo utilizado
 \$ 3.489.997.65 Und

Cupo utilizado
 39.677 Und

Cupo utilizado
 679.505 Prs.

Actividad	Meta	Logrado	Cumplimiento
Eficiencia en la toma y envío de muestras por la Dirección Seccional	18	3	17%
Estrategia implementada para incentivar el cumplimiento voluntario de las obligaciones aduaneras por parte de los usuarios (Campañas)	2	1	50%

6.8 División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria DSIA MAICAO:

La Doctora Massiel Gomez, como jefe de la cartera comienza su intervención sobre los resultados mas plausibles y generales de la Gestión con vigencia en el año 2023 y lo corrido del año 2024 hasta el mes d de la División en los siguientes puntos:

UNIDAD APREHENSORA	CANTIDAD	VALOR
--------------------	----------	-------

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira

DIV. DE FISCALIZACION Y LIQUIDACION ADUANERA Y CAMBIARIA	259	\$ 1.861.872.346
DIV. DE LA OPERACIÓN ADUANERA	1	\$ 52.584.864
DIV. DE CONTROL OPERATIVO	1.250	\$ 6.541.041.629
TOTAL APREHENSIONES	1.510	\$ 8.455.498.839

Allanamiento	1 Aprehensión por valor de \$165.816.000 720.000 cajetillas de cigarrillo
VIAS de Acceso	5 Aprehensiones por valor de \$266.781.012 Linternas, cigarrillo, tomates, rollos de vinilo, unidad de transporte
Establecimientos de comercio	2 Aprehensiones por valor de \$167.937.591 Relojes y productos para moto



CUMPLIMIENTO DE METAS AÑO 2023

RESOLUCIONES PROFERIDAS	VALOR
META ANUAL	\$14.500 millones
LOGRADO	\$ 11.727millones
CUMPLIMIENTO	81%

RECAUDO DIRECTO	VALOR
META ANUAL	\$95 millones
LOGRADO	\$48.129.160
CUMPLIMIENTO	51%

RESOLUCIONES EN FIRME	VALOR
META ANUAL	\$10.000 millones
LOGRADO	\$15.464 millones
CUMPLIMIENTO	155%

DECOMISO EN FIRME	VALOR
META ANUAL	\$10.245 millones
LOGRADO	\$10.026 millones
CUMPLIMIENTO	98%

CUMPLIMIENTO DE METAS ENERO A MAYO DE 2024

ACT. 1 RESOLUCIONES PROFERIDAS	VALOR EN MILLONES
META ANUAL	\$3.570.000.000
LOGRADO	\$ 37.652.000
CUMPLIMIENTO	1%

ACT. 2 RESOLUCIONES EN FIRME	VALOR EN MILLONES
META ANUAL	\$2.696.000.000
LOGRADO	\$28.239.000
CUMPLIMIENTO	1%

ACT. 4 DECOMISO EN FIRME MAYORES A 20 SMLV	VALOR EN MILLONES
META ANUAL	\$4.030.000.000
LOGRADO	\$640.177.483
CUMPLIMIENTO	16%

Aprehensiones } 942 por valor de \$3.104.368.905

Decomiso en firme } 799 Por \$2.714.743.149

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira

CUMPLIMIENTO DE METAS CONTROL CAMBIARIO AÑO 2023

CONCEPTO	PROPUESTA	LOGRADO	%
RESOLUCIONES PROFERIDAS	\$154.090.400	\$195.33.4650	127%
RESOLUCIONES EN FIRME	\$100.000.000	\$100.360.300	100%
GESTION ACEPTADA DE RECAUDO	\$22.000.000	\$22.375.800	102%

CUMPLIMIENTO DE METAS CONTROL CAMBIARIO ENERO A MAYO DE 2024

CONCEPTO	PROPUESTA	LOGRADO	%
RESOLUCIONES PROFERIDAS	\$154.000.000	\$71.741.100	47%
RESOLUCIONES EN FIRME	\$100.000.000	\$136.014.800	136%
GESTION ACEPTADA DE RECAUDO	\$22.000.000	\$ 5.447.000	25%

6.9 División Administrativa y Financiera DSIA MAICAO: La Doctora Diana Villegas Vergara como Jefa de la División de Administrativa y Financiera de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao, comienza su intervención sobre los resultados de la Gestión en la vigencia del año 2023 y lo que va corrido del año 2024 hasta el mes de mayo de la siguiente manera:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2023

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENERO – DICIEMBRE 2023	
DETALLES	VALOR
APROPIACIÓN INICIAL	\$ 715.244.000.00
ADICIONES	\$ 356.967.939.34
REDUCCIONES	\$ 192.713.272.34
VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO AÑO 2023	\$ 879.498.667.00
VALOR EJECUTADO	\$ 867.107.302.52
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	98%

CAJA MENOR AÑO 2023

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira

RUBROS	CONSTITUCIÓN DE CAJA	DISTRIBUCIÓN FINAL	EJECUCIÓN	SALDO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	\$ 200.000	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 2.000.000	0%
SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	\$ 300.000	\$ 3.000.000	\$ 0	\$ 3.000.000	0%
SERVICIOS DE APOYO A LA AGRICULTURA, LA CAZA, LA SILVICULTURA, LA PESCA, LA MINERÍA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 400.000	\$ 4.000.000	\$ 1.120.000	\$ 2.880.000	28%
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$ 300.000	\$ 3.000.000	\$ 265.957	\$ 2.734.043	0.33%
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	\$ 704.100	\$ 7.041.000	\$ 4.746.600	\$ 2.294.400	67%

EJECUCIÓN CONTRACTUAL ENERO A DICIEMBRE 2023

NO. CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO
39-001-2023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS CON INCLUSIÓN DE REPUESTOS. INSUMOS . ACCESORIOS. LLANTAS . BATERÍAS ORIGINALES Y REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIAN SECCIONAL MAICAO	\$ 103.000.000	\$ 103.000.000	100%
39-002-2023	COMPRA DE VALES Y /O TARJETAS PREPAGOS PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DE LA DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MAICAO	\$ 50.000.000	\$ 48.827.827	98%
39-003-2023	SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS. HIDROSANITARIOS Y DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS INDISPENSABLES DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MAICAO	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000	100%
39-004-2023	APOYO LOGÍSTICO. ESTRUCTURACIÓN. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE BIENESTAR 2023 DE LA DIAN. PARA LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE	\$ 23.871.543	\$ 22.540.200	94%

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira

	MAICAO			
39-005-2023	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS. A TODO COSTO. EN LAS SEDES DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MAICAO	\$ 4.000.000	\$ 3.567.620	89%
39-006-2023	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DE ADECUACION. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA SEDE DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DE MAICAO	\$ 168.065.000	\$ 168.065.000	100%
	TOTALES	\$ 357.936.543	\$355.000.647	99%

OPERACIÓN LOGÍSTICA AÑO 2023

Inventarios Recintos de Almacenamiento año 2023		Porcentaje de Disposición
Valor de existencias a 31 de diciembre de 2022 (en todos los depósitos)	\$ 4.938.566.612	
Total ingresos todos los depósitos año 2023	\$ 8.269.886.651	
Gran Total movimiento de existencias año 2023	\$ 13.208.453.263	
Disposiciones 2023	\$ 8.446.876.770	64%

DISPOSICIONES

DISPOSICIÓN 2023		
Modalidad de Disposición	Valor	Porcentaje de participación
Donaciones	\$1.407.044.898	17%
Destrucciones	\$6.441.500.131	76%
Devolución	\$ 598.331.741	7%
TOTAL	\$8.446.876.770	



Durante el periodo enero – diciembre del año 2023. se realizó destrucción de mercancías por valor de \$ 6.441.500.131. teniendo esta modalidad de disposición la mayor participación dentro del total. con un 76%. se entregaron donaciones de perecederos (Alimentos) y Mercancías Varias (Electrodomésticos. Ropa. Calzados. Artículos de Hogar entre otros) por un valor total de \$1.407.088.898. lo cual representa un 17% del total de disposición del año 2023.

DONACIONES

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira



MUNICIPIO DE MAICAO
\$112.061.156



ECOPETROL S.A.
\$90.797.706



DEFENSA CIVIL
COLOMBIANA
\$5.785.448



MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE
PINTO - MAGDALENA
\$127.606.356



DEPARTAMENTO DEL CESAR
\$143.238.964



MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL
FRAGUA - CAQUETA
\$310.383.317



MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO -
MAGDALENA
\$86.330.113



DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO PARA LA
PROSPERIDAD SOCIAL
\$415.545.473

DESTRUCCIÓN DE MERCANCÍAS



DESTRUCCIÓN DE CIGARRILLOS



DESTRUCCIÓN DE LICOR

DONACIÓN DE MERCANCÍAS



CUMPLIMIENTO DE METAS A MAYO 2024

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira

INDICADOR TBG 2024						
Disponer de las existencias de mercancías ADA a través de las diferentes modalidades de disposición						
META 2024	68.80%					
MES	EXISTENCIAS ACUMULADAS	EGRESOS ACUM	% DISP	Meta Mensual (acum)	Cumplimiento meta acum MES	Cumplimiento meta AÑO
Jan-24	\$5.283.956.032	\$ 1.547.052.578	29.28%	6.38%	458.90%	42.56%
Feb-24	\$5.924.004.013	\$ 1.807.781.473	30.52%	13.63%	223.91%	44.36%
Mar-24	\$6.371.745.980	\$ 2.984.421.192	46.84%	22.49%	208.26%	68.08%
Apr-24	\$7.120.659.825	\$ 3.666.077.683	51.49%	28.00%	183.85%	74.84%
May-24	\$7.896.500.867	\$ 4.208.019.839	53.29%	33.82%	157.55%	77.46%

ACTIVIDAD 1. DISPOSICIÓN DE INVENTARIOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
SALDO EXISTENCIAS	\$4.755.112.089		
DISPOSICION ESPERADA (%)	95.00%		
DISPOSICION ESPERADA (\$)	\$4.517.356.484		
MES	EGRESOS	% Dispuesto MENSUAL	CUMPLIMIENTO DE LO ESPERADO
Jan-24	\$1.545.366.838	32.50%	34.21%
Feb-24	\$253.548.425	5.33%	39.82%
Mar-24	\$1.107.375.156	23.29%	64.34%
Apr-24	\$22.910.664	0.48%	64.84%
May-24	\$38.593.601	0.81%	65.70%

ACTIVIDAD 2 DISPOSICIÓN DE MERCANCÍAS INGRESADAS DURANTE EL AÑO 2024					
DISPOSICION ESPERADA (%)	63.31%				
MESES	INGRESOS MENSUALES	EGRESOS DE DIAMS 2024	% Disposición	% Disposición Acumulada	CUMPLIMIENTO DE LO ESPERADO
Jan-24	\$528.843.943	\$1.685.740	0.32%	0.32%	0.50%
Feb-24	\$640.047.981	\$7.180.470	1.12%	0.76%	1.20%
Mar-24	\$447.741.967	\$69.264.563	15.47%	4.83%	7.63%
Apr-24	\$748.913.845	\$658.745.827	87.96%	31.15%	49.20%
May-24	\$775.841.042	\$503.348.555	64.88%	39.48%	62.36%
TOTAL AÑO	\$ 3.141.388.778	\$ 1.240.225.155	39.48%		

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira

ACTIVIDAD 3 EJECUCION PRESUPUESTAL 2024 (ALMACENAMIENTO - COSTOS COMPLEMENTARIOS)									
MES	PRESUPUESTO			EJECUTADO			% Ejecución		
	Almacenamiento	Costos Complementarios	Total	Almacenamiento	Costos Complementarios	Total	Almacenamiento	Costos Complementarios	Total
Jan-24	\$ 35.164.442	\$ 27.236.565	\$ 62.401.007	\$ 26.447.327	\$ 26.520.423	\$ 52.967.750	75%	97%	85%
Feb-24	\$ 35.164.442	\$ 27.236.565	\$ 62.401.007	\$ 26.689.029	\$ 30.419.377	\$ 57.108.406	76%	112%	92%
Mar-24	\$ 35.164.442	\$ 27.236.565	\$ 62.401.007	\$ 22.791.060	\$ 30.520.403	\$ 53.311.463	65%	112%	85%
Apr-24	\$ 35.164.442	\$ 27.236.565	\$ 62.401.007	\$ 22.648.795	\$ 30.391.351	\$ 53.040.146	64%	112%	85%
May-24	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	0%	0%
TOTAL AÑO	\$ 140.657.766	\$ 108.946.261	\$ 249.604.027	\$ 98.576.211	\$ 117.851.554	\$ 216.427.765	70%	108%	87%

ACTIVIDAD 4 CONFIABILIDAD INVENTARIOS ADA				
TRIMESTRE	VALOR SOLICITADO A INSPECCIONAR	VALOR INSPECCIONADO	Valor Diferencias	% CONFIABILIDAD
1ER TRIMESTRE	\$ 1.797.491.500	\$ 1.797.491.500	\$ -	100.00%
2DO TRIMESTRE	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
3ER TRIMESTRE	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
4TO TRIMESTRE	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
TOTAL VIGENCIA	\$ 1.797,491,500	\$ 1,797,491,500	\$ -	100.00%

6.10 Intervención del defensor del Contribuyente para la Región Caribe: la Doctora Ericka Guissell Mercado Otero, como representante de la defensoría del contribuyente y de usuario aduanero, toma la vocería explicando la misión y visión de la entidad, en cuanto a la garantía de los derechos con la prerrogativas que la constitución y la ley esgrime en favor de los usuarios de la administración Tributaria, a su vez explica los avances de la gestión de esa dignidad en los siguientes términos:

DERECHOS DEL CONTRIBUYENTE Y DEL USUARIO ADUANERO

1 RELACIONAMIENTO PERSONAL.

- Buen trato.
- Representarse a sí mismo.
- Recibir orientación de calidad.
- Conocer la identidad del servidor público.
- Respuesta eficaz en lenguaje claro.

2 ENFOCADO AL CIUDADANO.

- Acceso a expedientes.
- Información disponible y confiable.
- Ejercer derecho de defensa.
- No pago de impuestos en discusión.
- No aportar documentos que tiene la DIAN.
- Consultas sobre alcance normativo casos concretos.

3 ENFOQUE DIAN.

- Reserva de información.
- Debido proceso.
- Ser fiscalizado según procedimientos.
- Eliminación de sanciones e intereses.

FUNCIONES

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira

Según el Artículo 31 del Decreto 1071 de 1999 y los Artículos 8 y 20 del Decreto 0920 de 2023 :

- 1**

Formular recomendaciones al Director General de la DIAN para asegurar una adecuada, justa y oportuna prestación del servicio fiscal.
- 2**

Realizar seguimiento, a solicitud de los contribuyentes y usuarios aduaneros, a los procesos de fiscalización, a fin de asegurar el cumplimiento del debido proceso.
- 3**

Participar, si lo considera conveniente, como **veedor** en las reuniones en las que se promuevan correcciones de declaraciones por parte de los contribuyentes y usuarios, y velar por que una vez producida la respectiva corrección, las mismas sean respetadas por los funcionarios de la DIAN.
- 4**

Velar porque las actuaciones de las dependencias de la DIAN se cumplan dentro del marco de los principios constitucionales de equidad y transparencia que rigen el ejercicio de la función pública.
- 5**

Participar en las reuniones de la Comisión Mixta de Gestión Tributaria y Aduanera, y presentar a la misma un informe trimestral sobre el desarrollo de sus actividades.
- 6**

Canalizar las inquietudes que tengan los contribuyentes y usuarios sobre deficiencias de la adecuada prestación del servicio por parte de la DIAN, realizar las verificaciones que sean del caso y formular las recomendaciones para superarlas y poner en conocimiento de las autoridades y dependencias pertinentes sus conclusiones, con el fin de que se apliquen los correctivos y/o sanciones que resulten procedentes.
- 7**

Artículo 8: Creó el Comité de Revisión de Aprehenções para atender la solicitud de revisión de la actuación de la administración por parte del usuario aduanero, con anterioridad o una vez adoptada la medida de aprehensión y hasta antes de que se presenten objeciones a la aprehensión o el recurso de reconsideración en el caso de decomiso directo. Este comité estará conformado por, entre otros, el Defensor del Contribuyente y del Usuario Aduanero o su delegado, en desarrollo de la función prevista en el artículo 31 numeral 2 del Decreto 1071 de 1999 (podrá participar con voz y voto).
- 8**

Artículo 20: El Comité de Fiscalización Aduanero, al que se refiere el decreto, estará conformado por, entre otros, el Defensor del Contribuyente y del Usuario Aduanero o su delegado, en desarrollo de la función prevista en el artículo 31 numeral 2 del Decreto 1071 de 1999 (podrá participar con voz y voto).



RIESGOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS



RIESGOS INACEPTABLES

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira

ALTA PROBABILIDAD

Recursos deficientes y falta de información para el cumplimiento de obligaciones.	301 solicitudes	264 NIVEL SECCIONAL	35 REGIONAL	37 NIVEL CENTRAL
Gestión de solicitudes de devoluciones y/o compensaciones.	264 solicitudes	216 NIVEL SECCIONAL	9 REGIONAL	48 NIVEL CENTRAL
Cobro de lo no debido o en forma indebida.	264 solicitudes	215 NIVEL SECCIONAL	16 REGIONAL	49 NIVEL CENTRAL
Dificultad para el uso oportuno de los Servicios Informáticos Electrónicos.	141 solicitudes	65 NIVEL SECCIONAL	4 REGIONAL	76 NIVEL CENTRAL
Actuación de terceros que afecta el desarrollo tributario y aduanero.	27 solicitudes	23 NIVEL SECCIONAL	2 REGIONAL	4 NIVEL CENTRAL

RIESGOS IMPORTANTES ALTA PROBABILIDAD

Liquidación y/o imposición de sanciones sin garantía al debido proceso.	26 solicitudes	20 NIVEL SECCIONAL	6 NIVEL CENTRAL
Dificultad para la realización de trámites ante la Administración.	18 solicitudes	14 NIVEL SECCIONAL	4 NIVEL CENTRAL
Fallas en el ingreso y/o salida de mercancías al territorio nacional.	16 solicitudes	14 NIVEL SECCIONAL	2 NIVEL CENTRAL

RIESGOS MODERADOS MEDIA PROBABILIDAD

Aprehesión impropcedente de mercancías.	14 solicitudes	14 NIVEL SECCIONAL	
Cambio recurrente normatividad de Información Exógena.	6 solicitudes	6 NIVEL SECCIONAL	
Desactualización del Estado de Cuenta.	5 solicitudes	3 NIVEL SECCIONAL	2 NIVEL CENTRAL
Demoras / Inconsistencias en la atención de los diferentes canales.	4 solicitudes	3 NIVEL SECCIONAL	1 NIVEL CENTRAL

RIESGOS ACEPTABLES BAJA PROBABILIDAD

Problemas relacionados con funcionarios DIAN.	3 solicitudes	2 NIVEL SECCIONAL	1 NIVEL CENTRAL
Demoras en la obtención de respuesta clara y eficaz en consultas técnico jurídicas.	2 solicitudes	2 NIVEL SECCIONAL	
Actos administrativos no notificados o comunicados en debida forma.	1 solicitudes	1 NIVEL SECCIONAL	
Pérdida de beneficios fiscales.	1 solicitudes	1 NIVEL SECCIONAL	

CAPACITACIÓN Y EVENTOS CON ALIADOS ESTRATÉGICOS

- 1** Direcciones Seccionales de Impuestos y Aduanas DIAN

 - Sensibilización a funcionarios de 11 direcciones seccionales.
 - Capacitación a Contribuyentes y Usuarios Aduaneros.
 - Feria de Servicios DIAN – Defensoría – Aliados Estratégicos en Municipios.
- 2** Cámaras de Comercio, Agremiaciones, Entidades y Organismos

 - Diplomados en: 2 en Valledupar, Barranquilla y Santa Marta.
 - Trabajo en equipo con: ANALDEX, ACOPI, Cámara de Comercio, FENALCO, FITAC, Zona Franca Parque Central Cartagena, Propiedad Horizontal, Médicos, Restauranteros, Contadores.
- 3** Academia: Universidades, Colegios, Escuelas, Instituciones

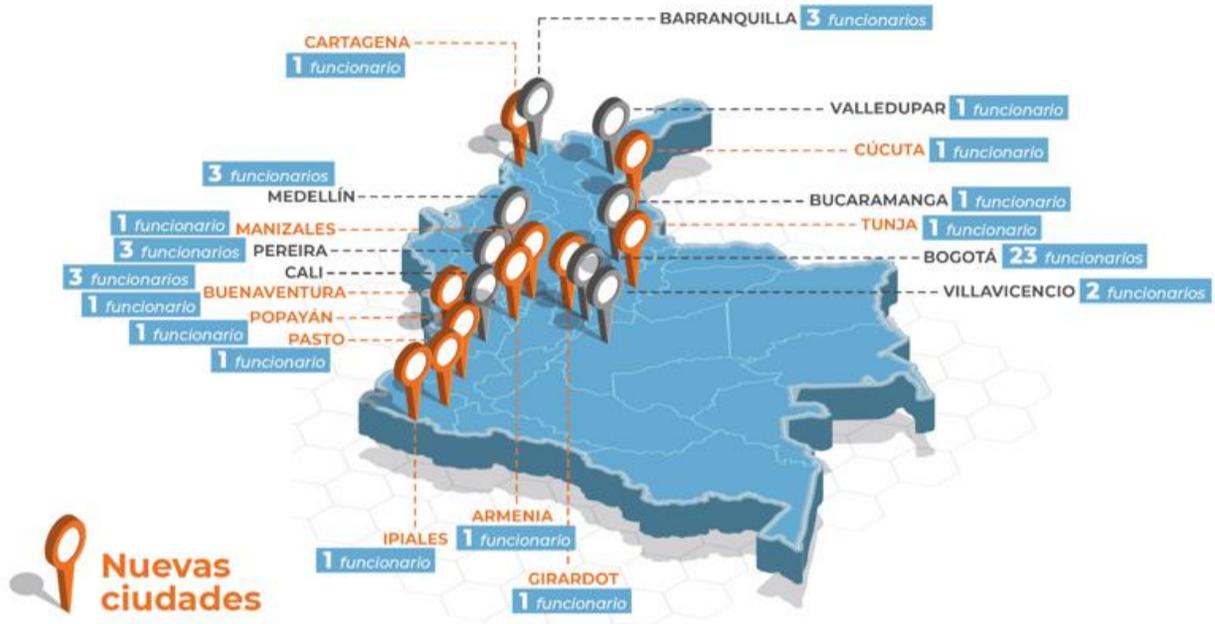
 - UniAmericana, UniLibre, Unireformada, Uni Magdalena, Uni Cooperativa, CECAR, Universidad de la Costa, Grupos NAF, Contadores.

PRÓXIMOS DIPLOMADOS:

- Cartagena, Sincelejo y esperamos confirmación de Riohacha, Maicao, San Andrés y Montería.

UBICACIÓN

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira



FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO

CARGO	FUNCIONARIOS ANTES DEL 2023	FUNCIONARIOS 2024
Defensora	1	1
Coordinador Administrativo y de Gestión	1	1
Defensor Delegado	6	6
Inspector II	1	8
Gestor IV	5	8
Gestor III	4	10
Gestor II	6	8
Gestor I	2	3
Facilitador IV	1	1
Analista III	1	1
Analista II	1	1
Analista I	1	1
TOTAL	30	49



7. Compromisos

Cabe resaltar que el compromiso que se pactó dentro del Comité de Gestión Tributario Aduanero y Cambiario de las Seccionales de Maicao y Riohacha del año 2024, exponiendo los resultados de la Gestión Administrativa, operacional y financiera de la vigencia del año 2023, fue suscrita por el representante del Defensor del Contribuyente, que expresamente quedo consignada de la siguiente manera.

- Se adelantará una jornada de sensibilización sobre derechos de los contribuyentes a los servidores públicos de la DIAN en la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha proponiendo como fecha de realización el jueves 29 de agosto de 2024 y en la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao el viernes 30 de agosto.
- Igualmente se explorará con los directores Seccionales de Maicao y Riohacha la posibilidad de adelantar una actualización tributaria a manera de diplomado virtual para las dos seccionales en siete sesiones entre los meses de agosto y septiembre de 2024.

Continuación del Acta del Comité de Gestión Tributaria, Aduanero y Cambiario Seccionales Riohacha y Maicao, La Guajira

- La Defensoria del Contribuyente y del Usuario Aduanero mantiene un permanente contacto con los directores seccionales de Impuestos y Aduanas de Riohacha y Maicao.

Una vez terminada la sección de intervención por parte de los participantes y expositores de la gestión a su cargo, se estableció una encuesta virtual la cual fue diligenciada por los asistentes; acto seguido se dio el tiempo para las preguntas, en la cual no existieron preguntas e inquietudes sobre la ponencia.

La doctora Sonia Lara secretaria encargada de presidir el presente comité da por terminada la sección del evento siendo las 12: 00 pm del día 27 de junio de 2024.


HEIDY MEDINA MONTERROSA
Presidenta del comité TAC 2024


SONIA LARA BRITO
Secretaria designada del comité TAC 2024

Personas que registraron su asistencia

Por favor	Pu	Co	Por favor digite su r	I	Favor digitar su corr	Puntos: Favor digita	Comenta
1118818405	0		SINDY DAZA	0	SDAZAD@DIAN.GOV.C	0	
79351206	0		Jorge Enrique Ariza Viv	0	jarizav@dian.gov.co	0	
1123404278	0		Diana Villegas	0	dvillegasv1@dian.gov.	0	
56081769	0		Massiel Gomez Roys	0	mgomezr1@dian.gov.t	0	
45754403	0		HEIDY MEDINA MONTE	0	hmedinam@dian.gov.	0	
40938950	0		SONIA LARA BRITO	0	slarab@dian.gov.co	0	
84039243	0		Jose De Jesus	0	jfonsecal@dian.gov.cc	0	
79879829	0		Carlos Mauricio Garzór	0	cgarzonr1@dian.gov.co	0	
40915172	0		YIDELMA IGUARAN IGL	0	Yiguarant@dian.gov.cc	0	
78752932	0		Benjamin Mestra	0	bmestrad@dian.gov.co	0	
1082948209	0		Ericka Mercado Otero	0	emercadoo@dian.gov.	0	

Personas que se conectaron

Full Name

Benjamin Albert Mestra Diaz
 Carlos Mauricio Garzon Rodriguez
 Antonio Ramon Fuminaya Gomez
 Oriol Carrillo Melo
 Roleima Jose Olivella Perez
 Heidy Esther Medina Monterrosa
 Carlos Augusto Cotes Barros
 Yeseni Yanet Benjumea Suarez
 Jose Luis Pineda Lengua
 Nestor Dario Moscote Mejia
 Anyelo Alberto Zuniga Effer
 Jorge Enrique Ariza Vivero
 Diana Lorena Villegas Vergara
 Dora Alicia Arismendy Campo
 Sindy Julieth Daza Daza
 Mahilin Maryuris Matias Montero
 Mario Rafael Cobo Campo
 Ascaly Fragoso Campo
 Kendris Antonio Valdeblanquez Cantillo
 Massiel Maria Gomez Roys
 Linda Sthefany Sampayo De La Hoz
 Jenifer Yelenis Rangel Castellanos
 Osvaldo Rafael Miranda Silva
 Ivet Cecilia Lara Ojito
 Maria Lucia Daza Fragozo
 Idinael Enrique Fonseca Ovalle

Cindy Paola Perez Mejia
Cristhian Alex Illidge Mejia
Dailin Melissa Santos Alvarez
Bardo Javier Velez Gomez
Irina Johana Ortiz Garcia
Adriana Leticia Romero Garcia
Joel Andres Peñaloza Ariza
Sonia Francisca Lara Brito
Mario Michael Isenia Castillo
Shirly Milena Arrieta Martinez
Jose De Jesus Fonseca Lindao
Elfran Jair Solano Rivadeneira
Yidelma Isabel Iguaran Tromp
Alith Perez Zarate